

Intervención del diputado Alejandro Bravo Abarca, en relación al programa de Vivienda del Infonavit.

El presidente:

Sí, diputado Alejandro Bravo, ¿con qué objeto? Bien, se cede el uso de la palabra por el mismo tema hasta por diez minutos al diputado Alejandro Bravo.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Diputadas y diputados,

Rápidamente nosotros en el PRI, con una gran responsabilidad, nos opusimos a ese cambio que hicieron para poder disponer de los más de dos billones de pesos que se habían ido construyendo a lo largo de muchas décadas, para proteger el derecho a la vivienda en este país.

Lamentablemente, no hay forma ya de conocer los saldos y también recordamos que para ello se creó una sola constructora para dicha vivienda y que esta va a ser la encargada de subcontratar para la construcción y las metas, las metas que ahí se forjaron. Nosotros esperemos, esperemos que estos recursos sean manejados con transparencia y que verdaderamente cumplan, cumplan con los objetivos.

Porque definitivamente pues no estuvimos de acuerdo en que se le metiera mano a estos recursos cuyos dueños principales eran los trabajadores y las decisiones para la construcción de la vivienda se tomaban entre tres participantes, que era el patrón, que era quien daba el

recurso, los trabajadores y por supuesto que también el gobierno.

Muchas felicidades, mi querida diputada consentida Araceli.